

Santa Cruz de Tenerife, el día 24 de junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2004 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso:

- a) Balance del ejercicio 2003.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.
- c) Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2004.—El Presidente, D. Luis Pedro Suárez Trenor.—21.688.

**SOCIEDAD ESTATAL  
DE ESTIBA Y DESESTIBA  
DEL PUERTO DE SANTA CRUZ  
DE TENERIFE, S. A.**

*Junta General Extraordinaria*

Por medio de la presente, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, sita en la Avenida Francisco la Roche número 49, edificio Junta del Puerto, Santa Cruz de Tenerife, el día 24 de junio de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2004 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.—Reducción de Capital como consecuencia de la baja causada por la empresa Estiba y Servicios, S.L. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Ceses y Nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2004.—El Presidente, D. Luis Pedro Suárez Trenor.—21.686.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA  
Y DESESTIBA DEL PUERTO  
DE CEUTA, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S. A. para la celebración de la Junta General Ordinaria con carácter de Universal y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de junio de 2004, a las 12,00 horas en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ceuta, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 11 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma

ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Ceuta, 20 de mayo de 2004.—Administrador Único, José Francisco Torrado López.—23.889.

**SOCIEDAD EUROPEA  
DE COOPERACIÓN  
FARMACÉUTICA, S. A.**

La Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 5 de marzo de 2004, acordó la reducción del capital social a cero por importe de 120.000 euros, mediante amortización de la totalidad de las acciones con la finalidad de compensar pérdidas y el simultáneo aumento de capital social por importe de 90.300 euros mediante aportaciones dinerarias y emisión de 6 nuevas acciones de 15.050 euros de valor nominal.

Madrid, 5 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo, Don Vittorio Botti.—22.031.

**SOCIEDAD MALAGUEÑA  
DE MÚSICA Y DANZA, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 94 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de Junio de 2004 a las diez horas en el domicilio social de la misma sito en calle San Millán número 25 de Málaga, y en segunda convocatoria el día 12 de Junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2002 y cerrado a 30 de Junio de 2003.

Segundo.—Renovación de Cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ruiz Rodríguez.—21.996.

**SOFORT GESTIÓN, S.I.C.A.V., S. A.**

*Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social

cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar, en su caso, la exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la Sociedad, y/o para acordar la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad, así como para llevar a cabo cuantas actuaciones resulten necesarias a tales fines, y ante cuantos organismos fueran pertinentes.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, y consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de Estatutos Sociales, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Décimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo. Orden ECO/3722/2003.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten. Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.ª Marta Miralles de Imperial Vicente.—22.017.

**SOIXA, SICAV S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en calle Juan de Mena n.º 8, 28014 Madrid, el próximo día 14 de junio de 2004, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.